



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 DIC. 2005

RES. H-Nº 1493-05

Expte. Nº 5.035/05

VISTO:

El pedido de ayuda económica elevado por el alumnos Federico Esteban Carrizo de la Carrera de Historia, solicitando fondos para asistir al "Encuentro Internacional Política y Violencia" realizado en la ciudad de Córdoba durante los días 3 y 4 de noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado viaje tiene por objeto que el alumno Carrizo presente, en calidad de expositor, un trabajo de su autoría;

Que la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, previa evaluación de lo peticionado avala la petición de ayuda económica;

Que, ante el inminente cierre de ejercicio y con el fin de agilizar el trámite, la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de pesos ciento cincuenta (\$ 150,00) del rubro Fondo de alumnos, solicitando se emita la resolución ad-referendum del Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA a/c DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

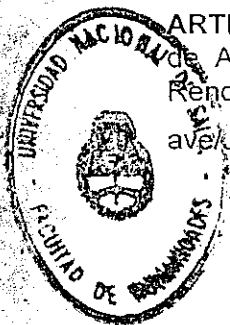
ARTICULO 1º.- OTORGAR ayuda económica para el alumno Federico Esteban Carrizo, LU Nº 702.580, consistente en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00), con motivo del viaje realizado a la ciudad de Córdoba para asistir al evento mencionado en el exordio.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Prof. RUBEN CORREA, responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados en el artículo anterior, en tiempo y forma, de acuerdo a los requisitos y plazos que fijan las normativas vigentes.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR la presente erogación a las partidas presupuestarias correspondientes, con afectación al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio 2005. En el orden interno deberá afectarse al Ayuda económica para alumnos – DEP.11.-

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE al Prof. Rubén Correa, Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y SIGA a Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ave/JAE.-



[Firma]
Prof. SUSANA VES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma]
Dra. MARIA CELIA ILVERTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.